

Curso de introducción al Reglamento de Cosmética

El Reglamento (CE) 1223/2009 sobre los productos cosméticos tiene como objetivo garantizar la protección de la salud y la información de los consumidores, velando por la composición y el etiquetado de los productos. El Reglamento prevé asimismo la evaluación de la seguridad de los productos y prohíbe la experimentación con animales.

OBJETIVO DEL CURSO:

Esta formación pretende explicar cuáles son las principales obligaciones que deben cumplir las empresas que quieren comercializar productos cosméticos en Europa. Se detallará la información que se incluye en un expediente de evaluación de producto cosmético, como se determina el PAO y el MoS, qué tipo de textos pueden incluirse en el etiquetado, etc. El curso perfecto si quieres empezar a vender este tipo de productos y conocer la legislación que les aplica.

CONTENIDO DEL CURSO:

- Introducción a la legislación y definiciones.
- Expediente de evaluación de producto cosmético (PIF) - Partes A y B.
 - o PAO, embalajes, MoS
- Etiquetado de producto cosmético
- Notificación al CPNP

DURACIÓN:

- 2 horas, de 09:30h a 11:30h

PRECIO:

- 275€ por alumno

[INSCRIPCIÓN](#)